

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7702 *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 42, de 21 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 49, de 14 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa ([http://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es](http://villamanriquedelacondesa.sedeelectronica.es)).

Villamanrique de la Condesa, 15 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Susana Garrido Gandullo.